



2019



INTERNACIONAL

CATÁLOGO
DE FORMACIÓN
JUDICIAL



A la imagen de nuestras sociedades, las profesiones de juez y fiscal han evolucionado profundamente en los últimos años. Jueces y fiscales operan hoy en un espacio digitalizado y globalizado. Sus funciones ya no pueden circunscribirse a las fronteras nacionales, sino que deben integrar plenamente la dimensión internacional en sus acciones.

Institución responsable de la formación inicial y continua de los jueces y fiscales desde 1958, la Escuela Nacional de la Magistratura promueve una amplia apertura internacional para sus públicos. Cada año recibe en sus instalaciones a jueces y fiscales de países y orígenes muy diferentes, ofreciéndoles una formación basada en el intercambio y en la transmisión de prácticas profesionales.

Como en años anteriores, este catálogo contiene formaciones expresamente pensadas para jueces y fiscales extranjeros, así como formaciones en inmersión con jueces y fiscales Franceses. En él se recogen las grandes cuestiones internacionales a las que se enfrentan actualmente los jueces y los fiscales, desde la lucha contra el terrorismo hasta la investigación económica y financiera, pasando por la protección del medioambiente o las normas internacionales sobre derechos humanos.

La oferta se ha revisado exhaustivamente en esta edición de 2019 para hacer hincapié tanto en las funciones esenciales de los jueces y fiscales como en las cuestiones sociales. Se ha reforzado la formación en tres temáticas específicas: la prueba penal, preocupación diaria de los jueces y fiscales; la pena, tanto en la fase de pronunciamiento como en su ejecución; y la redacción de las resoluciones civiles, cuya metodología y calidad se abordan en profundidad.

La Escuela Nacional de la Magistratura pone su larga experiencia al servicio de los países que quieran aprovecharla, convencida de que la eficacia, integridad e independencia de la justicia pasan por la formación exhaustiva de jueces y fiscales. No nos cabe ninguna duda de que las aportaciones que se realicen en estas formaciones enriquecerán nuestra reflexión para una justicia de calidad.

Olivier LEURENT
Director de la Escuela nacional de la magistratura

- 04 La Escuela Nacional de la Magistratura
- 05 Formaciones y visitas de estudio a la carta
- 06 Formación de formadores
- 07 El sistema judicial francés en la teoría y en la práctica
 - 07 Aprender francés y comprender la organización judicial Francesa
 - 08 Derecho y práctica del sistema judicial francés (Diploma Universitario)
 - 09 Introducción al sistema judicial francés – en inglés
 - 10 Formación inicial
- 11 Ética y técnicas profesionales de los jueces y fiscales
 - 11 La metodología de la resolución civil
 - 11 El interrogatorio judicial: enfoques y métodos
 - 12 Dirección y administración de un tribunal
 - 13 Dirección de proyectos
 - 13 Gestión del cambio
 - 14 Estatuto, deontología y responsabilidad de los jueces y fiscales
 - 15 Las redes sociales: entre exposición de la persona y vida privada
 - 16 Justicia y medicina legal
- 17 Justicia penal
 - 17 La investigación económica y financiera
 - 18 El tratamiento judicial del terrorismo y la radicalización violenta
 - 19 Crimen organizado y cooperación judicial
 - 20 La corrupción: detección, prevención y represión
 - 21 La prueba penal: evoluciones y controversias
 - 21 Prueba penal y prueba digital
 - 22 Ciberdelincuencia y prueba digital
 - 23 Detección, identificación, incautación y decomiso de activos criminales
 - 24 Del pronunciamiento a la ejecución de la pena: colaboración entre los actores?
 - 25 La trata de seres humanos
 - 26 Víctima y proceso penal
- 27 Justicia civil
 - 27 La calidad de las resoluciones civiles
 - 27 Las vías de resolución amistosa de conflictos
 - 28 Propiedad intelectual
 - 29 Contenciosos familiares y derecho internacional
 - 30 El carácter internacional del litigio en materia civil
 - 31 El derecho en la era digital: retos y perspectivas
- 32 Justicia y sociedad
 - 32 La violencia de pareja
 - 33 Violencia sexual
 - 34 Justicia y protección del medioambiente
 - 35 La normativa internacional en materia de derechos humanos
 - 35 Justicia Penal Internacional
 - 36 La prisión en tela de juicio
 - 36 Determinar y adaptar la pena
- 37 Ficha de inscripción
- 39 Información general y calendario 2019



LA ESCUELA NACIONAL DE LA MAGISTRATURA

La Escuela Nacional de la Magistratura (ENM) se creó en 1958 y es la única escuela de formación de jueces y fiscales del sistema judicial francés. Este establecimiento público administrativo nacional se encuentra bajo la tutela del ministro de Justicia, estatus que le confiere autonomía de recursos tanto administrativos como financieros. Con sede en Burdeos y París, la ENM se encarga de seleccionar anualmente a los futuros jueces y fiscales Franceses. Diseña e imparte su formación inicial de 31 meses y su formación continua a lo largo de toda su carrera. La ENM también dispensa formación a otros profesionales de la justicia, así como a jueces y fiscales extranjeros.

UN COMPROMISO INTERNACIONAL FUERTE

Desde su primer año de existencia, la ENM optó por una amplia apertura internacional. Actora central de la formación a nivel europeo, la ENM extiende su compromiso al mundo entero para instituir, mejorar o modernizar la formación de jueces y fiscales. Consciente de la riqueza que nace de los intercambios entre profesionales de diferentes países con culturas jurídicas propias, la ENM envía cada año a sus alumnos Franceses al extranjero y a su vez acoge en sus aulas a jueces y fiscales del mundo entero.

La acción de su departamento internacional está dirigida a compartir la experiencia adquirida a lo largo de más de 50 años. Contribuye así a la promoción del derecho continental y, de manera más amplia, a mantener el Estado de Derecho en el mundo.

LA OFERTA DE SERVICIOS DIRIGIDA A LAS INSTITUCIONES EXTRANJERAS

Misiones de apoyo o de formación

- Oferta permanente de módulos de formación inicial y continua, así como de formación de formadores;
- Ayuda técnica (asesoría o auditoría) en los institutos de formación extranjeros en proceso de creación o profesionalización.

Ámbitos de especialización

- Ingeniería pedagógica y administrativa;
- Problemáticas internacionales: delincuencia organizada, narcotráfico, corrupción, terrorismo, ciberdelincuencia, derechos humanos;
- Prácticas profesionales: funciones del fiscal, justicia civil y mercantil, mediación y conciliación.

Marcos de intervención

- Contrato de prestación de servicios;
- Proyecto bilateral;
- Licitación, convocatoria de propuestas, hermanamiento, en el marco de proyectos de financiación multilateral por organizaciones internacionales;
- Redes de formación judicial: Red Europea de Formación Judicial (REFJ), Red Euroárabe de Formación Judicial (REAFJ), Organización Internacional de Formación Judicial (IOJT), Programa europeo de formación en Derechos Humanos para Profesionales del Derecho (HELP).

● CIFRAS CLAVE ●

En la ENM trabajan 227 personas, de las cuales 19 en el departamento internacional, y cerca de 70 jueces/fiscales forman a más de 21 000 personas al año:

- Más de 1000 alumnos en formación inicial (futuros jueces y fiscales)
- 8000 jueces y fiscales Franceses en formación continua
- Cerca de 3300 jueces no profesionales y colaboradores judiciales
- **Cerca de 5500 jueces, fiscales y alumnos extranjeros**
- Cerca de 4200 colaboradores externos

● Dimensión internacional de la justicia

DURANTE TODO EL AÑO

TIPO DE FORMACIÓN

Formaciones o visitas de estudio diseñadas por encargo.

SEDE

En Francia o en el país solicitante.

IDIOMA

Francés. Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

PRECIO

Solicite presupuesto.

CONTACTO

Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

FORMACIONES Y VISITAS DE ESTUDIO A LA CARTA

En resumen

Formaciones o visitas de estudio a la carta, diseñadas a petición de los interesados en función de sus necesidades, en Francia o en el país solicitante.

Contexto

La ENM imparte formaciones en fechas concretas y sobre diferentes temas previamente fijados, tal y como se detalla en las siguientes páginas. No obstante, nuestro departamento internacional permanece a su escucha para diseñar formaciones que respondan a necesidades temáticas específicas, tanto en Francia como en el extranjero. Por último, existe la posibilidad de realizar prácticas en tribunales para jueces y fiscales extranjeros que hablen francés.

Algunos de los seminarios y visitas de estudio organizados en 2017-2018

- Las infracciones económicas y financieras: formación de 5 días para una delegación del Grupo Intergubernamental de Acción contra el Blanqueo de Dinero en África Occidental (GIABA);
- Los procedimientos penales en Francia: formación de 5 días organizada a petición de la Corte Suprema de Vietnam;
- Las personas vulnerables, víctimas y autores de infracciones penales: seminario francojaponés de 3 días;
- La utilización de las nuevas tecnologías y de la informática en el sistema judicial: seminario francoquebequés de 5 días;
- Estatuto y ejercicio profesional de jueces y fiscales Franceses: formación de 5 días para una delegación de la China Law Society.



Seminario francojaponés sobre el tratamiento judicial de las infracciones financieras destinado a fiscales, abril de 2016, en la ENM de París.

DEL 1 AL 12 DE JULIO DE 2019

Inscripción: antes del 17 de mayo de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Técnicas de formación de jueces y fiscales

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Este programa se dirige a responsables, directivos o docentes, permanentes o no, de institutos de formación judicial, **con un buen nivel de francés**.

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial



IDIOMA

Francés. Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

SEDE

ENM, 10 rue des frères Bonie
33000 Bordeaux - Francia

PRECIO

2000€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

FORMACIÓN DE FORMADORES

En resumen

La formación se centra en las técnicas de diseño de contenidos pedagógicos, implementación de programas de formación, impartición de cursos, elaboración de informes y seguimiento de los alumnos.

Contexto

Conscientes de que una justicia de calidad pasa por una formación de excelencia del personal judicial, en particular de jueces y fiscales, numerosos países han promovido la creación y el desarrollo de institutos de formación judicial tanto inicial como continua.

Esta profesionalización de la formación requiere unos conocimientos específicos. El módulo "Formación de formadores" tiene por objetivo capacitar al personal (jueces, fiscales y otros) responsable de la formación judicial para diseñar contenidos pedagógicos, implementar programas y recursos de apoyo, dirigir prácticas, evaluar los resultados para adecuar los contenidos en caso necesario, elaborar informes y realizar un seguimiento de los alumnos.

Pedagogía

Basándose en la experiencia práctica adquirida por la ENM desde su creación, las dos semanas de formación serán impartidas por un ponente exterior, especialista en ingeniería pedagógica, y por el personal docente de la Escuela, especializado en formación de adultos. En ella se abordarán los siguientes temas: aspectos organizativos de un instituto de formación, enfoque teórico de la formación para adultos, especificidades de la formación judicial, fijación de los objetivos de la formación, diseño de un programa pedagógico, desarrollo de una acción formativa, selección de métodos y diseño del material pedagógico.

Para garantizar una dinámica de intercambio, cada participante realizará una presentación sobre su instituto de formación y proporcionará a la ENM, antes de su llegada a Francia, los estatutos, programas de formación, casos prácticos, cuestionarios de evaluación y cualquier otro documento necesario para que los demás participantes puedan comprender perfectamente los desafíos formativos de su país y sus posibles dificultades específicas, de forma que el grupo pueda aportar las mejores soluciones posibles con la ayuda de los formadores.

DURANTE TODO EL AÑO

TIPO DE FORMACIÓN

Online.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Esta formación online está abierta, previa inscripción, a todos los jueces y fiscales (profesionales o en formación inicial), al personal de las embajadas y a los institutos Franceses en el extranjero.

IDIOMA

Francés.

SEDE

Formación online a través de la plataforma de formación online de la ENM (e-formation.enm.justice.fr), con clave de acceso.

PRECIO

Gratuito.

CONTACTO

Pedagogía: Tania Jewczuk
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

APRENDER FRANCÉS Y COMPRENDER LA ORGANIZACIÓN JUDICIAL FRANCESA

En resumen

Esta formación online está disponible, gratuitamente, para cualquier persona que quiera aprender francés y, a la vez, profundizar sus conocimientos del funcionamiento del sistema judicial francés.

Contexto

Este dispositivo de formación permite a jueces y fiscales extranjeros, francófonas:

- mejorar su dominio del idioma;
- conocer las bases del sistema judicial francés para seguir con mayor facilidad los módulos de formación del diploma universitario "Derecho y práctica de la Justicia Francesa"
- manejar un vocabulario jurídico y judicial común.

Esta formación online está disponible gratuitamente para toda persona que quiera aprender francés mientras refuerza sus conocimientos sobre el funcionamiento de la Justicia Francesa.

Se divide en tres partes:

- presentación de la organización judicial Francesa;
- vídeos sobre diferentes temas judiciales para trabajar la comprensión oral;
- glosario terminológico colaborativo.

Cada una de las partes se compone de ejercicios, quiz y tests para comprobar los conocimientos adquiridos. Los participantes pueden seguir esta formación online desde cualquier lugar con conexión a internet.

Al final del programa, el participante:

- conocerá el sistema judicial francés;
- será capaz de utilizar adecuadamente el vocabulario judicial francés;
- habrá mejorado su comprensión oral del francés en el ámbito judicial.

Pedagogía

Este programa de formación online tiene una duración aproximada de 5 horas y está destinado a aquellos jueces y fiscales que deseen conocer nuestro sistema judicial o prepararse previamente para una formación presencial al mismo tiempo que perfeccionan el francés.

También está abierto a las embajadas e institutos Franceses en el extranjero, que lo podrán utilizar libremente.

DEL 7 DE ENERO AL 15 DE MARZO DE 2019

Inscripción: antes del 17 de nov. de 2018

EN COLABORACIÓN CON
Universidad París Descartes



TIPO DE FORMACIÓN

Formación con expedición de título.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

La parte teórica de este ciclo está abierta a jueces y fiscales, profesionales o en formación inicial que **dominen perfectamente el francés**.

OBSERVACIONES

La asignación del lugar de prácticas depende de las plazas disponibles en los tribunales. **La mayoría de las prácticas tienen lugar fuera de París.**

IDIOMA

Únicamente en francés (nivel B2 como mínimo).

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia
& Universidad París V Descartes,
10 Avenue Paul Larousse
92240 Malakoff
Prácticas en un tribunal francés.

PRECIO

2500€ por participante.

CONTACTO

Pedagogía: Tania Jewczuk
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

DERECHO Y PRÁCTICA DEL SISTEMA JUDICIAL FRANCÉS

Contexto

Fruto de una historia compleja, el sistema judicial francés sigue siendo objeto de reflexión para afrontar los desafíos de una justicia moderna y eficaz en un contexto globalizado. Tener un mejor conocimiento de la organización judicial Francesa, teniendo en cuenta sus particularidades sin perder de vista su pertenencia al sistema de derecho continental, es sin duda el primer paso para una cooperación internacional exitosa.

Pedagogía

Este programa dará a conocer el funcionamiento del sistema judicial francés desde una perspectiva lingüística, institucional y operacional. Para un aprendizaje progresivo, la formación consta de dos etapas:

- Una primera parte (7 semanas) de conferencias teóricas impartidas por especialistas y de visitas de las sedes de las principales instituciones presentadas, que darán lugar a 2 exámenes (derecho civil y derecho penal).
- Una segunda parte práctica (3 semanas) que tendrá lugar en un tribunal de primera instancia para conocer los diferentes servicios y participar en su trabajo.

El programa de formación está precedido de un módulo online de 5 horas sobre el lenguaje judicial.

UNIVERSIDAD PARÍS DESCARTES

La facultad de derecho de Malakoff forma parte de la Universidad París Descartes. Imparte formación a más de 5.000 estudiantes en diversas materias: licenciatura de derecho, ecogestión, másteres (30) y doctorado. Integra 5 laboratorios de investigación especializados en los ámbitos del derecho

de negocios, derecho público, historia del derecho, derecho de la salud y economía de la salud.

La facultad de derecho colabora con más de 70 universidades extranjeras en un campus a escala humana, que próximamente se dotará de un learning-center.

DEL 20 AL 29 DE MAYO DE 2019

Inscripción: antes del 5 de abril de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación específica para jueces y fiscales extranjeros.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Esta formación se dirige a los jueces y fiscales que deseen conocer mejor el funcionamiento de la Justicia Francesa.

OBSERVACIONES

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial



IDIOMA

Únicamente en inglés.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia
Prácticas en un tribunal.

PRECIO

1200€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Tania Jewczuk
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

INTRODUCCIÓN AL SISTEMA JUDICIAL FRANCÉS

EN INGLÉS

En resumen

Esta formación en inglés se dirige a los jueces y fiscales que deseen conocer mejor el funcionamiento de la Justicia Francesa.



Contexto

Fruto de una historia compleja, el sistema judicial francés y las instituciones que lo conforman siguen siendo objeto de reflexión para afrontar los desafíos de una justicia moderna y eficaz en un contexto globalizado.

Tener un mejor conocimiento de la organización judicial Francesa, su historia, su evolución y su funcionamiento es, sin duda, el primer paso para una cooperación internacional exitosa. Con este objetivo, la Escuela Nacional de la Magistratura ofrece a jueces y fiscales anglófonos una formación de una semana en la ENM.

Con el apoyo de jueces y fiscales Franceses que hablan inglés, el juez o fiscal podrá sumergirse en la organización y funcionamiento de la justicia Francesa.

Pedagogía

Esta formación se dirige a aquellos jueces y fiscales que deseen conocer mejor el funcionamiento de la justicia Francesa, con la que tienen a veces ocasión de colaborar.

- El sistema judicial francés en la teoría y en la práctica

DEL 11 DE JUNIO DE 2019 AL 19 DE JUNIO DE 2020

Inscripción: antes del 29 de marzo de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación inicial en inmersión con los alumnos Franceses (futuros jueces y fiscales).

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Por motivos pedagógicos, el número de plazas por promoción está limitado.

Este ciclo se dirige a futuros jueces y fiscales (alumnos de un centro de formación de jueces o fiscales) o a jueces y fiscales recién nombrados, titulares de un máster en Derecho o de un título equivalente y con un buen dominio del francés.

OBSERVACIONES

La admisión en el ciclo depende de un examen previo con el objetivo de comprobar el nivel jurídico y el nivel de francés del candidato.

IDIOMA

Únicamente en francés (nivel B2 como mínimo).

SEDE

ENM, 10 rue des Frères Bonie
33000 Bordeaux - Francia
(desde junio de 2019 a febrero de 2020) y en un tribunal francés para las prácticas (desde febrero a junio de 2020).

PRECIO

7200€ por participante.

Se necesitará una toga para las audiencias. Su precio en Francia es de unos 600€.

CONTACTO

Pedagogía: Tania Jewczuk
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

FORMACIÓN INICIAL

En resumen

Incorporación al ciclo de formación inicial de jueces y fiscales Franceses en la Escuela (durante 6 meses) y prácticas en un tribunal (durante 5 meses). Más allá del conocimiento adquirido en la universidad, esta inmersión permite a los futuros jueces y fiscales de adquirir competencias técnicas y capacidad de reflexión tanto sobre las funciones y las profesiones de la justicia como sobre la sociedad en la que habrán de ejercer.

Contexto

Desde sus inicios, como parte de su "sección internacional", la Escuela Nacional de la Magistratura daba a jueces y fiscales (profesionales o en formación inicial) la posibilidad de asistir a un ciclo de formación inicial en Francia. Desde 2006, la ENM los integra por completo en las promociones de los estudiantes Franceses. A excepción de las prácticas en el extranjero y en un bufete de abogados que deben realizar los alumnos Franceses, los alumnos extranjeros se benefician de toda la formación, el plan de estudios teórico en Burdeos, las prácticas en un tribunal y las prácticas en instituciones asociadas a la justicia. Además, deben someterse a todas las pruebas de evaluación (salvo por el examen de clasificación). En caso de superarlos con éxito, los estudios de este ciclo se acreditan mediante la entrega de un título.

Pedagogía

El objetivo es permitir a los futuros jueces y fiscales extranjeros, en inmersión en la Escuela durante 5 meses y después en prácticas en un tribunal, completar los conocimientos adquiridos en la universidad con la adquisición de competencias técnicas y capacidad de reflexión tanto sobre las funciones y las profesiones de la justicia como sobre la sociedad en la que habrán de ejercer. La parte teórica cursada en Burdeos permite adquirir competencias fundamentales (redacción de resoluciones judiciales, celebración de vistas, interrogatorios, etc.) y diversas técnicas (psicológicas, lingüísticas e informáticas) a través de clases, talleres y conferencias. Las prácticas en un tribunal, también de 5 meses, permiten al futuro juez o fiscal trabajar con todos los jueces especializados (juez instructor, juez de vigilancia penitenciaria...) y con la fiscalía. Siempre en contacto con su tutor, el alumno podrá familiarizarse con el funcionamiento de un despacho de abogados, de un agente judicial o visitar instituciones vinculadas con el sistema judicial. La admisión en el ciclo depende de un examen previo realizado en las embajadas. Este examen consiste en una prueba escrita sobre un tema general relacionado con el funcionamiento de la justicia y el lugar que esta ocupa en la sociedad (tema dado por la ENM). También se realizará una entrevista oral con un representante del servicio de cooperación o de la Embajada de Francia con el objetivo de evaluar la motivación del candidato, así como su nivel de francés en caso de proceder de un país no francófono.

- Ética y técnicas profesionales de los jueces y fiscales

DEL 13 AL 15 DE MAYO DE 2019

Inscripción: antes del 6 de abril de 2019.

TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales.

IDIOMA

Únicamente en francés (nivel B2 como mínimo).

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

300€ por participante.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

DEL 30 DE SEPT. AL 4 DE OCT. DE 2019

Inscripción: antes del 5 de julio de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación específica para jueces y fiscales extranjeros.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales.

IDIOMA

Francés. Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

SEDE

ENM, 10 rue des Frères Bonie
33000 Bordeaux - Francia

PRECIO

1000 € por participante.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

LA METODOLOGÍA DE LA RESOLUCIÓN CIVIL

En resumen

La redacción de una resolución judicial en materia civil se rige por unas reglas específicas: conocerlas bien permite pronunciar una decisión clara, fundada en derecho, motivada y ejecutiva.

Contexto

Esta formación permite a los jueces y fiscales que están empezando o retomando la jurisdicción civil recordar los principios esenciales de la redacción de una resolución civil, desde el análisis de los elementos recogidos en la audiencia y en el expediente, hasta la transcripción escrita de la decisión para que esta se pueda ejecutar y para que, en su caso, el tribunal superior embargado pueda pronunciar un recurso.

Pedagogía

A partir de casos prácticos, se abordarán las principales dificultades que surgen a la hora de redactar resoluciones judiciales (antecedentes de hechos y pretensiones, motivos, fundamentos jurídicos), así como los errores procedimentales que deben evitarse.

EL INTERROGATORIO JUDICIAL: ENFOQUES Y MÉTODOS

En resumen

Adquirir o mejorar las técnicas del interrogatorio judicial: formulación de preguntas y reformulación del mensaje, reflexión sobre la escucha, análisis de la postura del interlocutor y de la comunicación no verbal, gestión de situaciones delicadas o incluso conflictivas.

Contexto

El interrogatorio judicial constituye una etapa esencial cuya práctica siempre puede mejorarse. Los objetivos pedagógicos son numerosos: identificar los diferentes tipos de interrogatorios judiciales; saber prepararlos dentro de un marco jurídico determinado adaptándolos al caso en cuestión; determinar los objetivos y las dificultades del interrogatorio, saber llevarlo a cabo teniendo en cuenta estos aspectos; saber reconocer la especificidad del interrogatorio judicial, comprender las emociones en juego para el litigante y el juez o el fiscal, gestionar los imprevistos durante el interrogatorio; conocer y aplicar las técnicas de comunicación y saber transcribir el contenido del interrogatorio; saber concluir el interrogatorio, alcanzar un resultado concreto y determinar la etapa siguiente.

Pedagogía

Aportaciones teóricas concretas sobre las nociones esenciales del interrogatorio judicial, acompañadas de una reflexión personal de los alumnos, que analizarán situaciones pasadas y compartirán sus puntos de vista sobre los temas abordados. Para ello, se realizarán actividades de brainstorming, trabajo por grupos, simulacros e intercambio de prácticas.

DEL 2 AL 6 DE DICIEMBRE DE 2019
Inscripción: antes del 18 de octubre de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación específica para jueces y fiscales extranjeros.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Este módulo está abierto a jueces y fiscales al frente de un tribunal, de un departamento, o que aspiran a ocupar puestos de responsabilidad.

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.



IDIOMA

Francés.
Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

1000 € por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE UN TRIBUNAL

En resumen

Presentación de técnicas de dirección y de administración adaptadas a las características específicas de un tribunal, con respecto a su funcionamiento y al estatuto de los jueces y fiscales (que lo componen).

Contexto

Por dirección y administración se entiende la movilización de todos los recursos humanos y materiales de una organización para alcanzar sus objetivos. Integra también el concepto de gestión.

Consiste, por tanto, en fijar objetivos (estratégicos y operativos), identificar y movilizar los medios necesarios para alcanzarlos, supervisar su implementación, controlar los resultados y realizar ajustes en caso necesario.

Los jueces y fiscales suelen recibir formación sobre sus funciones dentro de un tribunal, pero rara vez reciben una formación sobre su administración. No obstante, es algo indispensable en el momento en el que pasan a ocupar puestos de responsabilidad. Por ejemplo, los jefes de un tribunal recién nombrados se enfrentarán a problemáticas humanas y organizativas que requieren una formación particular.

Esta formación aborda técnicas de administración adaptadas a las características específicas de un tribunal, con respecto a su funcionamiento y al estatuto de los jueces y fiscales que lo componen. Está destinada a los jefes de tribunal, nuevos o experimentados, que busquen reflexionar y debatir sobre sus prácticas.

Pedagogía

Impartida por jefes de tribunales experimentados y por especialistas, la formación está abierta a jueces y fiscales que desempeñen funciones de dirección.

El intercambio entre los participantes ocupa un lugar importante a través de conferencias y talleres temáticos.

DEL 16 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2019

Inscripción: antes del 31 de oct. de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación específica para jueces y fiscales extranjeros.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales.
Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.



OBSERVACIONES

Formación complementaria recomendada: "Gestión del cambio", centrada en la gestión de proyectos.

IDIOMA

Francés. Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

600€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

DEL 19 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2019

Inscripción: antes del 31 de octubre de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación específica para jueces y fiscales extranjeros.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales.
Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.



OBSERVACIONES

Esta formación puede realizarse como complemento a la formación "Dirección de proyectos" que se organiza la misma semana.

IDIOMA

Francés.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

400€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

DIRECCIÓN DE PROYECTOS

En resumen

Dirigir un proyecto con repercusión en un tribunal o un departamento, como resultado de una iniciativa interna o de una política más amplia.

Contexto

Cualquier juez o fiscal puede verse en situación de dirigir un proyecto que incida directamente en los procesos del tribunal o del servicio al que pertenece, como resultado de una iniciativa interna o de una política más amplia (reestructuración de un departamento, mudanza o proyecto de transformación digital...).

Pedagogía

Esta formación de 3 días pretende aportar las claves operativas necesarias para llevar a buen término este tipo de proyectos. Para ello se presentarán técnicas que permitirán a los participantes definir las etapas de elaboración de un proyecto, llevarlo a cabo y realizar su seguimiento.

Se abordarán temas como la gestión administrativa y presupuestaria del proyecto, la organización de reuniones, la gestión del grupo, la motivación de un equipo a veces reticente, o la presentación del proyecto a los superiores.

GESTIÓN DEL CAMBIO

En resumen

Dirigir un proyecto con éxito pasa necesariamente por una aceptación de la nueva organización y de las nuevas funciones.

Contexto

En los tribunales y en las funciones de juez y fiscal los cambios son constantes. En este contexto surgen con frecuencia proyectos nuevos, ya sea para mejorar la organización, los métodos de trabajo o la eficiencia.

Como en cualquier entorno profesional, el éxito de estos proyectos pasa necesariamente por la aceptación de la nueva organización y de las nuevas funciones.

Pedagogía

Esta formación de dos días presenta métodos eficaces para apoyar al personal en estas transformaciones y gestionar las reticencias naturales que pueden surgir ante una situación nueva.

DEL 25 AL 29 DE MARZO DE 2019

Inscripción: antes del 15 de febrero de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales.

IDIOMA

Únicamente en francés (nivel B2 como mínimo).

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

500€ por participante.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

ESTATUTO, DEONTOLOGÍA Y RESPONSABILIDAD DE LOS JUECES Y FISCALES



En resumen

Adquirir un muy buen conocimiento del funcionamiento de la judicatura y fiscalía en Francia y sus principios fundamentales. Debate sobre los grandes principios democráticos que rigen esta profesión y presentación de casos concretos.

Contexto

La judicatura y la fiscalía, autoridades independientes en aplicación del principio de separación de poderes, se rigen por un estatuto, unas reglas deontológicas y una responsabilidad, todo ello con el objetivo de garantizar el buen ejercicio de la justicia.

Esta formación presenta las reglas éticas y deontológicas aplicables a los jueces y fiscales franceses. Aborda los roles y las atribuciones respectivas de las diferentes instituciones que intervienen en la gestión estatutaria de los jueces y fiscales de Francia, como el Ministerio de Justicia, el Consejo Superior de la Magistratura o la Comisión de Ascensos. También se tratarán los aspectos disciplinarios y las jurisprudencias aplicables al respecto en Francia.

Pedagogía

Esta formación, eminentemente práctica, permite adquirir un conocimiento pormenorizado del funcionamiento y de los principios fundamentales de la judicatura y de la fiscalía en Francia.

También ofrece la oportunidad de debatir tanto sobre los grandes principios democráticos que rigen esta profesión, como sobre casos concretos.

DEL 17 AL 18 DE OCTUBRE DE 2019

Inscripción: antes del 30 de agosto de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales.

IDIOMA

Únicamente en francés (nivel B2 como mínimo).

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

200€ por participante.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

LAS REDES SOCIALES: ENTRE EXPOSICIÓN DE LA PERSONA Y VIDA PRIVADA

En resumen

Las redes sociales, lugar en el que la persona se expone, se relaciona y comunica, son un medio de expresión, pero también una fuente de conflictos y una herramienta de investigación que interpela la posición de juez y del fiscal en la sociedad.

Contexto

En constante evolución, las redes sociales, lugar en el que la persona -o su representación- se expone, se relaciona y comunica, son para el juez una nueva fuente de contenciosos, una nueva herramienta de investigación, pero también un medio de expresión que plantea desde otro ángulo el lugar del juez en la sociedad.

Pedagogía

A través de conferencias y debates, esta formación abordará la cuestión del desarrollo creciente de las redes sociales y, en particular, sus consecuencias en la protección de la vida privada y de los datos personales, así como en la profesión del juez. También se entablará una necesaria reflexión sobre la posición de juez en las redes sociales y el frágil equilibrio entre libertad de expresión y deber de reserva.



DEL 7 AL 11 DE OCTUBRE DE 2019

Inscripción: antes del 30 de agosto de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales.

IDIOMA

Únicamente en francés (nivel B2 como mínimo).

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

500€ por participante.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

JUSTICIA Y MEDICINA LEGAL

En resumen

Panorama de las evoluciones técnicas y organizativas de la medicina legal en aras de una armonización cualitativa de las prácticas judiciales.



Contexto

En muchas ocasiones la calidad de la justicia penal depende directamente de la calidad de la medicina legal, cuyos actos, de tanatología o sobre personas vivas, contribuyen a que la prueba pueda practicarse y a que los derechos de los litigantes sean efectivos.

La importante evolución de la medicina legal bajo el impulso de nuevas disciplinas, acompañada de una nueva organización administrativa territorial, ha dado lugar, no obstante, a situaciones y prácticas heterogéneas. Esta formación, en la que participan jueces, fiscales, investigadores y médicos, tiene como objetivo exponer los cambios más significativos de la medicina legal, presentar las principales recomendaciones del Consejo Superior de Medicina Legal, extraer las enseñanzas de casos concretos de gestión de escenas de crimen complejas y contribuir así a una armonización de prácticas para una garantía de calidad.

Pedagogía

Ponencias de médicos legales, también extranjeros, y de jueces y fiscales, seguidas de debates e intercambio de experiencias.

DEL 7 AL 18 DE OCTUBRE DE 2019

Inscripción: antes del 6 de septiembre de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación específica para jueces y fiscales extranjeros.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Formación abierta prioritariamente a fiscales especializados en contenciosos económicos y financieros.

OBSERVACIONES

Formación complementaria recomendada: "Lucha contra la corrupción".

IDIOMA

Se requiere un perfecto dominio del francés (nivel B2 como mínimo).

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia
&
Prácticas en un tribunal fuera de París

PRECIO

1300€ por participante.

CONTACTO

Pedagogía: Marie Compère
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

LA INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

En resumen

Esta formación aborda las principales infracciones económicas, así como los métodos y estrategias de investigación de casos complejos: intercambio pluridisciplinar entre profesionales.

Contexto

La liberalización de los capitales, la creciente complejidad de las relaciones entre los actores del mundo económico y la internacionalización del crimen organizado, incluso en el ámbito de los negocios, obligan a las autoridades políticas y judiciales a adoptar herramientas jurídicas para luchar contra estos fenómenos que corroen la economía. Ante una delincuencia cada vez más audaz y mejor organizada, jueces, fiscales y servicios de investigación han tenido que dar respuestas innovadoras para luchar de manera más eficaz contra esta particular forma de delincuencia.

Pedagogía

Esta formación permitirá a sus participantes intercambiar conocimientos técnicos y reflexionar sobre el equilibrio entre las necesidades de represión y la protección de los intereses económicos y sociales de la nación.

Los mejores especialistas franceses de la lucha contra el delito económico y financiero abordarán los siguientes temas:

- Definición de las infracciones financieras, aportación de fundamentos que facilitan la interpretación de los documentos contables y de análisis financiero;
- Descripción de los aspectos específicos de las técnicas de investigación policial;
- Tratamiento judicial de las infracciones económicas y financieras: prevención y represión, función de los tribunales en el contexto de las empresas en dificultades, política penal en materia financiera, fase de instrucción;
- Descripción de la función de los diferentes actores de la justicia, los expertos y las instituciones públicas asociadas a la justicia: servicios de información financiera (TRACFIN);
- Cooperación internacional en el tratamiento judicial de la lucha contra la corrupción de gran magnitud.

La formación consta de una parte teórica de una semana en la ENM, seguida de unas prácticas de una semana en un tribunal: en una Jurisdicción Interregional Especializada (JIRS) o en un tribunal con sala especializada en el ámbito financiero.

EL TRATAMIENTO JUDICIAL DEL TERRORISMO Y LA RADICALIZACIÓN VIOLENTA

DEL 4 AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2019

Inscripción: antes del 27 de septiembre de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación específica para jueces y fiscales extranjeros.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Formación abierta a jueces, fiscales, policías o miembros de otras administraciones estatales especializadas en la lucha contra el terrorismo.

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial



IDIOMA

Francés. Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

1000€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Marie Compère
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

En resumen

Analizar las problemáticas y soluciones jurídicas, presentación de los actores institucionales y evolución de los métodos de investigación y persecución en el respeto de los derechos fundamentales: intercambios pluridisciplinarios entre profesionales.

Contexto

Actualmente, la amenaza terrorista ocupa un lugar primordial en las preocupaciones sociales, políticas y judiciales de nuestros países. Su internacionalización y masificación constituyen una fuente adicional de temores y dificultades para las instituciones responsables de su prevención y represión. En Francia, al igual que en otros países, la autoridad judicial está totalmente implicada en esta problemática. La Justicia francesa debió organizarse desde mediados de los años 80 para enfrentarse a esta amenaza, aunque su dispositivo haya evolucionado desde entonces.

En este seminario se analizarán los criterios propios de la incriminación de las actuaciones terroristas, la definición de los comportamientos, la incorporación de la información de inteligencia a los procedimientos judiciales y, en general, la organización judicial de los Estados para optimizar la lucha contra el terrorismo. Se abordarán las técnicas e instrumentos adoptados en este ámbito, y también en materia de derechos fundamentales, tanto a nivel nacional como internacional.

Pedagogía

El objetivo de esta formación práctica es, en primer lugar, describir y analizar las manifestaciones actuales de la radicalización y de la amenaza terrorista (terrorismo internacional, radical urbano y separatismo violento) y, en segundo lugar, exponer y comentar su tratamiento judicial, tanto a nivel nacional como internacional, en las diferentes fases de investigación, durante el desarrollo del proceso y de la ejecución de la pena. En forma de conferencias y mesas redondas, esta formación presenta experiencias concretas y, en particular, una descripción práctica de la aplicación de las competencias compartidas con la participación de investigadores universitarios y miembros de los servicios especializados de la diplomacia, la policía y la justicia, así como de la cooperación internacional.

CRIMEN ORGANIZADO Y COOPERACIÓN JUDICIAL

DEL 9 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019

Inscripción: antes del 25 de octubre de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación específica para jueces y fiscales extranjeros.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Formación abierta a jueces, fiscales, policías o miembros de otras administraciones estatales especializadas en la lucha contra el crimen organizado.

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial



IDIOMA

Francés.
Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

1000€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Marie Compère
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

En resumen

Presentación de los medios de lucha y de cooperación penal contra las organizaciones criminales desde una perspectiva jurídica, práctica y operacional: intercambio pluridisciplinar entre profesionales.

Contexto

Al igual que el terrorismo, el crimen organizado requiere una respuesta adaptada a la magnitud de las acciones y de los medios de las organizaciones criminales, para quienes las fronteras no son un obstáculo sino, al contrario, una protección distorsionada. Que se trate de mafias en sentido amplio o de grupos de profesionales del crimen, permanentes o temporales, sus acciones ilícitas constituyen una amenaza directa para las democracias. Al igual que otros países, Francia no escapa a esta amenaza. Jueces, fiscales y servicios de investigación han debido adaptarse para aportar una respuesta judicial eficaz contra el crimen organizado, con la creación, por ejemplo, de las jurisdicciones interregionales especializadas (J.I.R.S.) y por la utilización cada vez mayor de la investigación patrimonial y del auxilio judicial penal. El objetivo de este seminario es el intercambio de conocimientos técnicos entre profesionales de la lucha contra el crimen organizado. Sea cual sea el sistema judicial de cada Estado, a saber, continental, mixto, acusatorio o de Common Law, los fundamentos técnicos abordados en esta formación deberían permitir a todos los participantes aprender de la experiencia francesa con este tipo de amenaza y, sobre todo, de sus soluciones.

Pedagogía

Dado que esta formación se ha diseñado como un taller de especialización, las plazas se han limitado de forma intencionada para favorecer el intercambio. Impartida por los mejores especialistas franceses, actores a pie de campo en la lucha contra el crimen organizado, esta formación abordará, en particular, los siguientes temas: el estado de la amenaza, la tipificación de los comportamientos, la centralización y regionalización de los servicios, la colaboración con los servicios de inteligencia, las técnicas de infiltración, las técnicas de grabación, el trabajo con confidentes, la estrategia financiera, los equipos conjuntos de investigación, el intercambio espontáneo de información o las técnicas de cooperación internacional penal avanzada (tráfico internacional de estupefacientes, tráfico transfronterizo de armas o trata de seres humanos).

DEL 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2019
Inscripción: antes del 4 de octubre de 2019

EN COLABORACIÓN CON
Agencia Francesa Anticorrupción.



TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Formación abierta a jueces, fiscales, policías o miembros de otras administraciones estatales especializadas en la lucha contra la corrupción y otros incumplimientos del deber de probidad.

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial



IDIOMA

Francés.
Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

1000€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

LA CORRUPCIÓN: DETECCIÓN, PREVENCIÓN Y REPRESIÓN

En resumen

Presentación de los medios de prevención y lucha contra la corrupción desde una perspectiva jurídica, práctica y operacional: intercambio pluridisciplinar entre profesionales.

Contexto

Ningún país del mundo está a salvo de la corrupción. Esta constituye una grave amenaza para las democracias y, en ocasiones, adquiere tales proporciones que puede llegar a frenar el crecimiento económico y entorpecer los esfuerzos realizados para instaurar una buena gobernanza. Implica, a largo plazo, la degeneración del tejido social y el falsea sistema económico y la estructura política de los Estados en detrimento de la población. Destinada a los jueces, fiscales y funcionarios que se enfrentan a la gestión administrativa o judicial de los hechos de corrupción -o asimilados- y a su prevención, la formación pretende sensibilizar y formar a estos profesionales tanto en la prevención como en la represión de este fenómeno.

La formación pondrá a disposición de los participantes la experiencia de la Agencia Francesa Anticorrupción (AFA), así como diferentes herramientas técnicas y jurídicas para detectar lo mejor posible, regular o tratar este tipo de comportamientos.

Pedagogía

Aquí se reúne al conjunto de los actores de cada sector implicado: Agencia Francesa Anticorrupción (AFA), sociólogos, jueces financieros, fiscales, investigadores especializados, abogados, catedráticos, representantes del Grupo de Estados contra la Corrupción (GRECO), de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), de organizaciones no gubernamentales (ONG), servicios de inteligencia financiera como el TRACFIN (Tratamiento de la información y acción contra los circuitos financieros clandestinos), altos funcionarios del Ministerio de Justicia, de Finanzas o de Asuntos Exteriores, responsables del sector privado, etc.

Intervendrán durante la formación a través de conferencias, mesas redondas y debates para compartir sus experiencias y conocimientos sobre este fenómeno y su tratamiento, persiguiendo una mayor concienciación sobre las implicaciones de la corrupción y una mejora de las prácticas para mejorar a su vez la prevención y la represión, tanto en Francia como a nivel internacional.

DEL 9 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019

Inscripción: antes del 25 de oct. de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales.

OBSERVACIONES

Las prácticas se realizarán alternativamente en la sede parisina de la ENM y en las instalaciones del IRCGN en Cergy-Pontoise. Formaciones complementarias recomendadas: "Prueba penal y progresos científicos" o "Ciberdelincuencia y prueba digital". Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.



IDIOMA

Francés.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia
IRCGN Cergy-Pontoise - Francia

PRECIO

500€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

DEL 17 AL 21 DE JUNIO DE 2019

Inscripción: antes del 3 de mayo de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales.

OBSERVACIONES

Las prácticas se realizarán alternativamente en la sede parisina de la ENM y en las instalaciones del IRCGN en Cergy-Pontoise. Formaciones complementarias recomendadas: "Prueba penal y progresos científicos" o "Ciberdelincuencia y prueba digital". Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.



IDIOMA

Francés.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs -
75004 Paris - Francia
IRCGN à Cergy-Pontoise - Francia

PRECIO

500€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

LA PRUEBA PENAL: EVOLUCIONES, CONTROVERSIAS Y PERSPECTIVAS

En resumen

Estudio comparado de los sistemas de prueba en Europa, presentación de los sistemas inquisitivos y acusatorios, reflexión sobre la validez de la prueba (prueba científica, utilización de archivos, experticia, valor de la confesión y del testimonio).

Contexto

Los progresos científicos, las reformas legislativas o las nuevas tecnologías son factores de evolución en el sistema probatorio e incluso en la consideración de la prueba en el proceso penal. El derecho francés, tradicionalmente inquisitivo aunque con inevitables rasgos del sistema acusatorio, debe adaptarse sin cesar y el juez y fiscal han de responder a cuestiones esenciales tales como la validez y la apreciación de la prueba en todas sus acepciones.

Pedagogía

Con un enfoque pluridisciplinar (jueces y fiscales, policía judicial, abogados, expertos, etc.), la formación hará un panorama global de esta problemática transversal. Algunos de los temas que se abordarán serán: el cargo de juez, su margen de apreciación, su formación ante los expertos, la igualdad de armas, las técnicas del interrogatorio y el mecanismo psicológico de la confesión.

PRUEBA PENAL Y PROGRESOS CIENTÍFICOS

En resumen

El Instituto de Investigación Criminal de la Gendarmería Nacional (IRCGN) presenta los últimos avances en materia de prueba científica y medicina legal, alternando ponencias y ejercicios prácticos.

Contexto

El éxito de la investigación e información judicial, así como el resultado del procedimiento, dependen cada vez más de la pertinencia de las comprobaciones materiales, de las decisiones acertadas de las investigaciones técnicas y científicas y de la calidad de su ejecución, pero también de su integración en la coherencia del procedimiento y de la legibilidad de los resultados. Esta formación tiene como objetivo actualizar los conocimientos sobre los avances más significativos en el ámbito de la prueba científica y de la medicina legal.

Pedagogía

La alternancia de ponencias (ADN, gestión de la escena del crimen, peritos informáticos), con una visión comparada de los sistemas de Reino Unido y Suiza, y ejercicios prácticos en el IRCGN, contribuirá a la reflexión conjunta de los participantes (jueces, fiscales e investigadores) para identificar mejor el lugar que ocupa la prueba científica en el procedimiento.

DEL 17 AL 21 DE JUNIO DE 2019

Inscripción: antes del 3 de mayo de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales.

OBSERVACIONES

Formación complementaria recomendada: "Prueba penal y progresos científicos".

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial



IDIOMA

Francés.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

500€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

CIBERDELINCUENCIA Y PRUEBA DIGITAL

En resumen

Sensibilización sobre los retos de la ciberdelincuencia y su carácter internacional, los cambios legislativos más recientes, la investigación digital y el tratamiento judicial de este tipo de delincuencia.

Contexto

Factor de progreso en muchos aspectos y omnipresente en nuestra vida cotidiana, internet hoy en día es también un espacio sin fronteras para la ciberdelincuencia. Hoy en día, las "ciberamenazas" afectan tanto a las empresas, en especial a las del sector bancario, como a los particulares o a los Estados.



Pedagogía

A través de presentaciones, mesas redondas y ejemplos, esta formación pretende:

- abordar internet y su lenguaje para entender mejor los aspectos técnicos de su funcionamiento y de su potencial;
- presentar los dispositivos jurídicos, civiles y penales, franceses, europeos e internacionales que regulan el funcionamiento de la red y que favorecen la cooperación internacional y la ayuda mutua penal;
- ayudar a jueces, fiscales y oficiales de policía judicial a mejorar su gestión de los procedimientos abordando el tratamiento específico de las diferentes etapas (localización e identificación de los autores de las infracciones, acceso a los datos, medidas para impedir la desaparición de las pruebas digitales, etc.).

DEL 9 AL 11 DE OCTUBRE DE 2019

Inscripción: antes del 30 de agosto de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales.

OBSERVACIONES :

Esta formación se dirige a jueces y fiscales especializados en materia penal, aunque también a aquellos implicados en la lucha contra la delincuencia organizada o que aspiran a ocupar cargos relacionados. Formación complementaria recomendada: "Crimen organizado y cooperación judicial".

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial



IDIOMA

Francés.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

300€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

DETECCIÓN, IDENTIFICACIÓN, INCAUTACIÓN Y DECOMISO DE ACTIVOS CRIMINALES

En resumen

Presentación de los dispositivos legislativos y reglamentarios e intercambio de buenas prácticas profesionales sobre la incautación y decomiso de activos criminales.

Contexto

Desde hace varios años, la identificación, incautación y decomiso del patrimonio de los delincuentes es una de las principales preocupaciones de los poderes públicos en el ámbito de la lucha contra la delincuencia organizada. La ley de 9 de julio de 2010 creó la Agencia de Gestión y Recuperación de Activos Criminales (AGRASC) y simplificó y modernizó las normas en materia de incautación y decomiso. La ley de 27 de marzo de 2012 reforzó a su vez el arsenal legislativo generalizando la incautación y el decomiso del valor equivalente y extendiendo las incautaciones y decomisos patrimoniales a bienes que no son solo propiedad del condenado con el objetivo de desmontar de manera más eficaz los montajes financieros fraudulentos. Sin embargo, estas disposiciones todavía no se aplican suficientemente. Aunque el número de incautaciones realizadas durante la investigación ha aumentado significativamente, el número de decomisos pronunciados y ejecutados queda aún demasiado limitado.

Pedagogía

El objetivo de esta formación es hacer un repaso de los dispositivos legislativos y reglamentarios, así como de las buenas prácticas profesionales que permiten a fiscales, jueces de instrucción, jueces de las libertades y la detención, jueces correccionales, afrontar los retos actuales en materia de incautación y decomiso y contribuir a la sistematización de este tipo de respuesta penal. Se abordará en particular la investigación patrimonial, los decomisos especiales contemplados por la ley, así como la gestión de los bienes incautados antes del pronunciamiento judicial. Además la formación será una ocasión para destacar el papel desempeñado por los Grupos de Intervención Regionales (GIR), así como por las estructuras creadas por la policía y la gendarmería para identificar los activos y respaldar a los servicios de investigación. Por último, el intercambio y la confrontación de experiencias nutrirán la reflexión sobre la determinación de la pena y sobre la utilidad y la pertinencia de la incautación-decomiso. Los participantes también podrán comprender cómo otros países se desenvuelven en la materia.

DEL 8 AL 10 DE ABRIL DE 2019

Inscripción: antes del 22 de febrero de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales.

OBSERVACIONES

Formación complementaria recomendada: "El interrogatorio judicial".

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial



IDIOMA

Francés.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

300€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

DEL PRONUNCIAMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LA PENA: COLABORACIÓN ENTRE LOS ACTORES



Audiencia penal en el Tribunal de Gran Instancia de Libourne

En resumen

Reflexión y diálogo sobre el funcionamiento de las diferentes fases del proceso penal y sobre las prácticas profesionales una vez pronunciada la sentencia.

Contexto

El objetivo de la formación es reflexionar sobre la organización de la sección penal de los tribunales para mejorar la circulación de la información y la personalización de la pena con el objetivo de prevenir la reincidencia. Se pretende asimismo que los diferentes actores judiciales, implicados tanto en el pronunciamiento como en la ejecución de la pena, puedan contrastar sus prácticas. La formación se focalizará en la aportación de una evaluación estructurada tanto en la fase de determinación de la pena como en su seguimiento, así como en las reflexiones de los espacios de deliberación, como son las comisiones de ejecución y aplicación de penas y las conferencias regionales semestrales sobre la adaptación de las penas y las alternativas al encarcelamiento.

Pedagogía

Destinada a jueces penales, jueces de vigilancia penitenciaria y miembros de la fiscalía, de la secretaría judicial y de los servicios descentralizados de la administración penitenciaria, esta formación se basará en la discusión conjunta de ejemplos concretos de experiencias innovadoras y herramientas desarrolladas en los servicios penales.

**DEL 18 AL 22 DE
NOVIEMBRE DE 2019**

Inscripción: antes del 4 de octubre de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales.

OBSERVACIONES

Formaciones complementarias recomendadas: "Crimen organizado y cooperación judicial" y "Víctimas y proceso penal".

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial



IDIOMA

Francés.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

500€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Marie Compère
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

LA TRATA DE PERSONAS

En resumen

Enfoque integral del fenómeno. Presentación de los dispositivos legislativos y operativos nacionales e internacionales, las respuestas penales y la identificación y atención de las víctimas, así como el trabajo realizado junto con las asociaciones especializadas.

Contexto

Hoy en día, la trata de personas ha adquirido proporciones inquietantes: se estima que existe entre 700 000 y 900 000 víctimas en todo el mundo. Entregadas a la Unión Europea a través de canales de inmigración ilegal que aprovechan los desequilibrios geopolíticos, las víctimas, principalmente mujeres y niños, acaban en manos de redes de trabajo ilegal, prostitución, mendicidad, robo y tráfico de órganos. En respuesta a este crimen que atenta contra la dignidad humana, la Unión Europea lo ha calificado de lucha prioritaria. Por su parte, Francia ha adoptado, además del artículo 225-4-1 del código penal, un plan interministerial contra la trata de personas.



Pedagogía

Esta formación, a través de ponencias, mesas redondas y casos acontecidos en territorio nacional, aborda el marco institucional y judicial de la lucha contra este fenómeno, para después perfilar diferentes formas de identificar y ayudar a las víctimas. Seguidamente, se abordará el tratamiento judicial de estos casos. Desde la investigación al juicio, pasando por la necesaria cooperación penal internacional, ¿cómo lograr perseguir y condenar a los autores de estos hechos?

DEL 18 AL 20 DE MARZO DE 2019

Inscripción: antes del 1 de febrero de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Esta formación está abierta a jueces, fiscales, policías o miembros de cualquier otra administración estatal especializada en la lucha contra la delincuencia organizada.

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.



IDIOMA

Francés.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

300€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

VÍCTIMA Y PROCESO PENAL

En resumen

Formación que combina ponencias pluridisciplinarias con debates sobre la posición y los derechos de la víctima en el proceso penal, desde las actuaciones judiciales hasta la indemnización.

Contexto

La víctima ha adquirido cada vez más protagonismo en la evolución del Derecho con la consagración de un derecho de las víctimas en las políticas públicas, aunque también en la propia configuración de la justicia penal. La víctima, parte en el proceso, tiene un estatuto propio que le confiere derechos durante el procedimiento, desde la denuncia hasta la ejecución de la pena. Por otro lado, se han puesto en marcha dispositivos específicos que permiten garantizarle una indemnización completa, rápida y eficaz. También puede disponer de medidas de asesoramiento y apoyo, e incluso un servicio integral de seguimiento por un sector asociativo muy activo y diversificado. Pero ¿las víctimas conocen y ejercen efectivamente estos derechos y medidas? ¿La respuesta judicial está a la altura de sus expectativas? ¿Cuál es el impacto jurídico y concreto de la creación del juez delegado para las víctimas? ¿Qué implican las nociones de reconocimiento o reparación evocadas por las víctimas? ¿Cómo conciliar, en un equilibrio frágil incluso imposible, la respuesta al dolor y sufrimiento de las víctimas con el respeto de los derechos de los supuestos autores de las infracciones? ¿Puede colocarse a la víctima en el centro de la justicia penal?

El objetivo de esta formación es abordar, a la luz de la directiva europea de 25 de octubre de 2012, las cuestiones relativas al lugar que ocupa la víctima en el proceso penal, en particular en términos de derechos y asistencia, pero también estudiar las políticas públicas de apoyo a las víctimas adoptadas en los diferentes Estados miembros de la Unión Europea. Para ello se analizarán todas las fases del proceso penal, desde la investigación hasta la ejecución de las resoluciones.

Pedagogía

Esta formación pretende presentar los aspectos jurídicos y técnicos necesarios para mejorar la atención prestada a las víctimas de infracciones penales, así como los mecanismos de reparación del perjuicio sufrido. Más ampliamente, se tratarán las cuestiones sociales planteadas por el lugar que ocupan las víctimas en la justicia penal, desde una perspectiva histórica, sociológica o psicológica. La formación consistirá en ponencias de jueces, fiscales, expertos, catedráticos y representantes del tejido asociativo francés y extranjero, así como en el debate pluridisciplinar entre los participantes.

DEL 12 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Inscripción: antes del 28 de septiembre de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales.

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.



IDIOMA

Francés.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

400€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

DEL 9 AL 12 DE ABRIL DE 2019

Inscripción: antes del 22 de febrero de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales.

Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.



IDIOMA

Francés.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

400€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

LA CALIDAD DE LAS RESOLUCIONES CIVILES

En resumen

¿En qué se basa la calidad de una resolución judicial? Pronunciamiento en la fecha anunciada, motivación clara, precisión para que sea ejecutable... Todos estos criterios se examinarán mediante un enfoque de derecho comparado y ejemplos de procesos de calidad adoptados en los tribunales.

Contexto

La calidad de la resolución judicial es una preocupación constante de los jueces, que temen que las exigencias actuales de productividad vayan en detrimento de la calidad, condición esencial para la credibilidad y la eficacia de la justicia civil. Aunque la calidad de la resolución civil depende, sin duda, de la calidad del razonamiento jurídico, así como de su redacción, inteligibilidad y eficacia, esa calidad también debe intervenir al cabo de un proceso garantizando la calidad del juicio y que, diversificando las respuestas posibles, deberá satisfacer de la mejor forma posible las nuevas expectativas puestas en la Justicia.

Pedagogía

Esta formación profundizará en los diferentes criterios de calidad de las resoluciones civiles. A través de un enfoque teórico (definición de calidad, cómo mejorarla, conclusiones de estudios europeos), pero también práctico, se mostrarán los principales escollos que hay que evitar para prevenir anulaciones en casación, dificultades e incluso la imposibilidad de ejecución, y se presentarán los trabajos de grupos que han estudiado la cuestión.

LAS VÍAS DE RESOLUCIÓN AMISTOSA DE CONFLICTOS

En resumen

Introducción a las diferentes vías de resolución amistosa de conflictos e iniciación a sus técnicas específicas.

Contexto

La mediación y la conciliación son dos vías originales de resolución de conflictos. Aunque diferentes entre sí, la equidad es importante en ambos casos, como también lo es el papel del juez. Mientras que la mediación conlleva la intervención de un tercero independiente, propuesto y nombrado por el juez (para ayudar a las partes a entablar o reanudar el diálogo para llegar a un posible acuerdo, que deberá ser validado por el juez), la conciliación puede ser llevada a cabo por el propio juez (si así lo desea) e intentada (según su apreciación) incluso sin el consentimiento formal previo de las partes. Así pues, la mediación requiere sobre todo preparación y organización, mientras que la conciliación obliga al juez a adquirir técnicas específicas.

Pedagogía

Esta formación tiene como objetivo examinar las ventajas de las vías alternativas de resolución de conflictos y conocer los factores que entran en juego dependiendo de los contenciosos. Mediante un enfoque teórico-práctico, se abordará la puesta en práctica de estas vías familiarizando a los participantes con las técnicas de conciliación y mediación a través de talleres.

**DEL 4 AL 8 DE
NOVIEMBRE DE 2019**

Inscripción: antes del 20 de
septiembre de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y
fiscales franceses.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales.

Abierta a los miembros
de la Red Europea
de Formación Judicial.



IDIOMA

Francés.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

500€ por participante, salvo jueces y
fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

PROPIEDAD INTELLECTUAL

En resumen

Los casos de propiedad intelectual han desarrollado un gran protagonismo: ¿cómo abordarlos? ¿Cómo afrontar los nuevos contenciosos relacionados con el desarrollo digital?

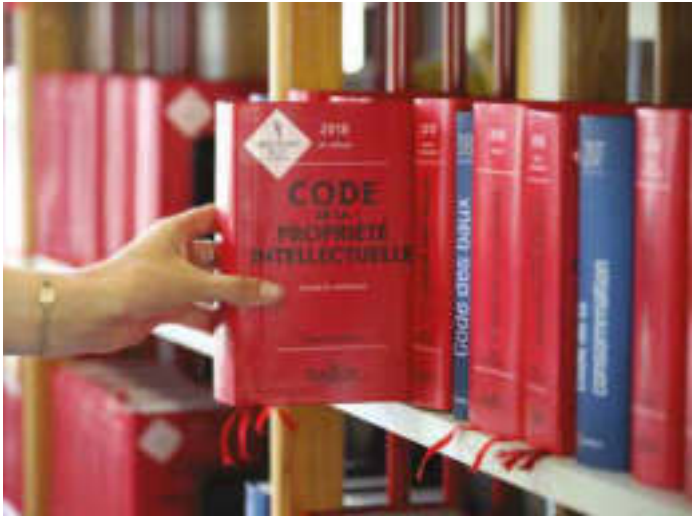
Contexto

La protección de la propiedad intelectual es ahora una cuestión importante para los actores económicos. Estos últimos deben adaptarse a las evoluciones de la tecnología y a los modelos comerciales que generan cada vez más contenciosos.

Esta formación, destinada a jueces y fiscales civiles y penales, les permitirá ampliar sus conocimientos en esta materia tan técnica y en constante evolución, así como explorar otros puntos de vista.

Pedagogía

La formación examinará de los cambios jurisprudenciales y normativos en el derecho de propiedad intelectual, permitiendo a los participantes entender mejor su incidencia en las estrategias de los actores económicos. Se abordarán asimismo las diferentes opciones procesales en materia de propiedad intelectual.



**DEL 11 AL 13 DE
DICIEMBRE DE 2019**

Inscripción: antes del 25 de octubre
de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y
fiscales franceses.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales.

Abierta a los miembros
de la Red Europea
de Formación Judicial.



IDIOMA

Francés.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

300€ por participante, salvo jueces y
fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

CONTENCIOSOS FAMILIARES Y DERECHO INTERNACIONAL

En resumen

La movilidad geográfica de las parejas ha dado lugar a nuevos contenciosos transfronterizos. Para darles respuesta, el derecho internacional privado se ha dotado de normas específicas que los jueces deben aplicar.

Contexto

La internacionalización de las relaciones familiares y la movilidad creciente están incrementando los casos transfronterizos. El derecho de familia ha tenido que adaptarse y dotarse de normas de derecho internacional privado para regular las situaciones transfronterizas y ordenar la cooperación entre los Estados.

Ya sea para facilitar la adopción, para el reconocimiento de una decisión extranjera de divorcio, para conseguir el cobro internacional de pensiones de alimentos o para garantizar el retorno de un menor ilícitamente llevado a otro lugar, los profesionales del derecho de familia tienen hoy en día que conocer los convenios europeos e internacionales aplicables, así como sus mecanismos de ejecución.

Esta formación abordará los diferentes instrumentos que estructuran la cooperación judicial internacional en materia de derecho de familia y los medios que la hacen posible, así como el papel de las autoridades centrales.

Pedagogía

Con esta formación, los participantes adquirirán un mejor conocimiento de la normativa europea e internacional en materia de derecho de familia y entenderán los desafíos a tener en cuenta en la gestión de estas situaciones jurídicamente complejas y humanamente delicadas.

El objetivo es asimismo favorecer la interacción entre los profesionales de este ámbito, principalmente mediante el estudio de casos, y entender mejor las claves de la cooperación.

DEL 20 AL 22 DE MAYO DE 2019

Inscripción: antes del 5 de abril de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales.
Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.



IDIOMA

Francés.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

300€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

EL CARÁCTER INTERNACIONAL DEL LITIGIO EN MATERIA CIVIL

En resumen

Entender las nociones fundamentales en materia de conflicto de leyes y conflicto de jurisdicciones, así como los principales convenios internacionales, y abordar estas cuestiones tanto desde el punto de vista del derecho de familia, como civil y mercantil.

Contexto

Cada vez son más los litigios con un componente de extranjería, tanto en lo relacionado con el estado civil de las personas y el derecho de familia, como en el ámbito del derecho contractual o de la responsabilidad civil. Esto obliga al juez a cuestionarse cada vez más frecuentemente sobre su competencia o la ley aplicable. Paralelamente, aumentan también los instrumentos jurídicos de alcance internacional, ya sean convenios bilaterales, tratados internacionales, normas europeas, jurisprudencia europea o normas internas de conflicto de leyes.

Pedagogía

Esta formación aborda los diferentes ámbitos en los que se aplican las normas de conflicto de leyes y ofrece a jueces y fiscales las claves necesarias para resolver adecuadamente las situaciones que se les presentan. Partiendo del análisis jurídico de los principios fundamentales aplicables, los jueces, fiscales y académicos, especialistas en la materia, compartirán sus reflexiones e interrogantes con los participantes.

DEL 21 AL 23 DE OCTUBRE DE 2019

Inscripción: antes del 2 septiembre de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales.
Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.



IDIOMA

Francés.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

300€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

EL DERECHO EN LA ERA DIGITAL: RETOS Y PERSPECTIVAS

En resumen

Digitalización, open data, automatización y algoritmos transformarán sustancialmente el acceso a la información jurídica, la organización del trabajo en los tribunales y su relación con los agentes externos, así como la emisión de la resolución judicial. El juez del siglo XXI debe conocer y entender estas evoluciones.



Contexto

Digitalización, open data, automatización y algoritmos transformarán sustancialmente el acceso a la información jurídica, la organización del trabajo en los tribunales y su relación con los agentes externos, así como la emisión de la resolución judicial. El mundo judicial debe afrontar los retos de la era digital y replantearse su propio funcionamiento.

Pedagogía

A través de presentaciones, conferencias y debates se abordarán y analizarán los progresos tecnológicos y los cambios digitales actuales teniendo en cuenta su repercusión en las prácticas judiciales.

DEL 27 AL 29 MAYO DE 2019

Inscripción: antes del 12 de abril de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales.
Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.



IDIOMA

Francés.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

300€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

LA VIOLENCIA DE PAREJA



En resumen

Enfoque pluridisciplinar y exhaustivo sobre la violencia de pareja y sus respuestas judiciales, tanto en materia civil como penal.

Contexto

La violencia de pareja se da en todas las sociedades y se repercute en los sistemas judiciales, que suelen tener que tratar este tipo de violencia en diferentes contenciosos, tanto civiles como penales. Ante este fenómeno masivo, los jueces y fiscales deben contar con una base común de conocimientos que les permita entender tanto las causas de esta violencia como las respuestas sistémicas que pueden adoptarse.

Esta formación tiene como objetivo ofrecer una visión amplia de la violencia ejercida contra las mujeres, en particular en el ámbito de la pareja. Para ello, se presentará el dispositivo legislativo francés de protección contra la violencia doméstica y, en particular, sus iniciativas más recientes. Esta formación abordará asimismo los mecanismos psicológicos y/o sociológicos de este tipo de violencia, el marco institucional y los acuerdos de colaboración instaurados para respaldar a las víctimas, así como las políticas penales y de organización jurisdiccional posibles. También se abordará el tratamiento de los autores y la posición de los hijos.

Pedagogía

Investigadores, jueces, fiscales, abogados y psiquiatras presentarán sus trabajos o sus prácticas innovadoras en la materia. Los diferentes perfiles profesionales de los participantes permitirán un debate dinámico y fructífero tras las presentaciones.

DEL 15 AL 18 DE OCTUBRE DE 2019

Inscripción: antes del 30 de agosto de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales.

IDIOMA

Francés.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

400€ por participante.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

LA VIOLENCIA SEXUAL

En resumen

Más allá del marco jurídico, esta formación aborda el conjunto de conocimientos psicológicos, psiquiátricos o de medicina legal que permiten determinar, entender y prevenir la violencia sexual.

Contexto

En todos los sistemas judiciales, los jueces y fiscales suelen tener que intervenir en casos de violencia sexual. Desde los procedimientos penales hasta los conflictos de derecho de familia o la protección de la infancia, este tipo de violencia tiene un tratamiento específico debido a sus características particulares. Esta formación tiene como objetivo desarrollar los conocimientos no estrictamente jurídicos que los jueces y fiscales deben tener en cuenta en cada etapa del procedimiento ante situaciones de violencia sexual. Estos conocimientos abarcan los campos de la psicología, la psiquiatría y la medicina legal. La formación permitirá así entender mejor la estrategia del agresor, el impacto traumático sobre las víctimas y los mecanismos de la violencia sexual ejercida en ciertos contextos particulares (familia, trabajo...). Se repasarán los factores que entran en juego a la hora de tomar declaración a la víctima y del agresor y durante los interrogatorios. Se hará especial hincapié en la violencia sexual ejercida en el ámbito familiar.

Por último, se presentarán los dispositivos destinados a los autores y las víctimas.

Pedagogía

Esta formación eminentemente práctica favorecerá el intercambio de buenas prácticas entre jueces y fiscales. Basándose en un enfoque pluridisciplinar, se contará con la participación de expertos en las disciplinas necesarias para la comprensión de la violencia sexual y sus consecuencias.

DEL 12 AL 15 NOVIEMBRE 2019

Inscripción: antes del 4 de octubre de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales.
Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.



IDIOMA

Francés.
Servicio de interpretación disponible, contáctenos.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

800€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Marie Compère
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

JUSTICIA Y PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE

NOVEDAD

En resumen

La protección del medioambiente requiere una respuesta judicial novedosa y compleja, la cual será objeto de análisis en esta formación.

Contexto

La protección del medioambiente es un reto común para toda la humanidad. Este reto se extiende al ámbito jurídico, puesto que la protección se lleva a cabo mediante instrumentos de valor constitucional y tratados internacionales. Esta dimensión jurídica conlleva la aparición de contenciosos nuevos y complejos a los que la justicia debe responder plenamente, tanto en materia civil como penal. No obstante, estos contenciosos presentan cada vez una mayor tecnicidad que hace que jueces y fiscales deben especializarse en la materia.

Esta formación aborda el marco jurídico específico de la protección del medioambiente y sus actores institucionales tanto franceses como internacionales. En ella también se tratarán las técnicas propias de los contenciosos del medioambiente, favoreciendo un enfoque pluridisciplinar e interactivo.

Pedagogía

Esta formación práctica propicia el debate entre los participantes y se focaliza en el carácter internacional de la protección del medioambiente.

Tras realizar un análisis pluridisciplinar de los principales riesgos medioambientales, se abordarán las dimensiones civiles y penales de la protección judicial del medioambiente.



DEL 13 AL 15 FEBRERO 2019

Inscripción: antes del 28 de diciembre de 2018

TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales.
Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.



IDIOMA

Francés.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

300€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

DEL 16 AL 19 DE DICIEMBRE DE 2019

Inscripción: antes del 31 de octubre de 2019

TIPO DE FORMACIÓN

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE

Jueces y fiscales.
Abierta a los miembros de la Red Europea de Formación Judicial.



IDIOMA

Francés.

SEDE

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

PRECIO

400€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

CONTACTO

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

LA NORMATIVA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

NOVEDAD

En resumen

Las presentaciones y casos prácticos ayudarán a entender los principales convenios internacionales en materia de derechos humanos, así como su invocabilidad, y los procedimientos que permiten garantizar su cumplimiento.

Contexto

La protección de los derechos fundamentales ha dado lugar a una cantidad considerable de normas internacionales desde 1945, constituyendo un corpus completo que los jueces y fiscales deben aplicar en su trabajo. Su magnitud y su complejidad (diversos textos aplicables, reglas de aplicabilidad directa en derecho interno, diferentes jurisprudencias internacionales) hacen necesaria una formación específica de jueces y fiscales.

Pedagogía

Esta formación presenta los principales convenios internacionales en materia de derechos humanos (generales y específicos), abordando además las condiciones de invocabilidad y de aplicación directa. Impartida por profesores de derecho, jueces, fiscales, abogados o expertos de las Naciones Unidas, la formación propicia la reflexión y la interacción entre los participantes.

JUSTICIA PENAL INTERNACIONAL

En resumen

Esta formación presenta la justicia penal internacional y su reciente evolución, tanto desde una perspectiva jurídica como histórica, filosófica y geopolítica.

Contexto

Tras su creación con los tribunales de Núremberg y Tokio, la justicia penal internacional se ha desarrollado considerablemente en los últimos treinta años. La Corte Penal Internacional, creada en 1998, conoce las situaciones de un gran número de países, en paralelo a jurisdicciones ad hoc o híbridas creadas para juzgar casos o inculcados específicos. El principio de universalidad por fin ha llevado a los tribunales nacionales a juzgar crímenes internacionales cometidos en otros países. Esta formación presenta el marco jurídico en el que la Justicia Penal Internacional interviene y repasa las características específicas de las diferentes jurisdicciones, presentando sus funciones y mecanismos.

Pedagogía

Se propiciará la reflexión y la interacción sobre la función y el lugar que ocupa la justicia penal internacional, así como su papel en la restauración de la paz y la reconstrucción de los países después de una crisis. Formación impartida por jueces y fiscales que han trabajado en estos tribunales o que han tratado casos de crímenes internacionales en el ámbito nacional.

Inscripción: antes del 3 de mayo de 2019

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

Jueces y fiscales.

Abierta a los miembros
de la Red Europea
de Formación Judicial.



Francés.

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

500€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

Inscripción: antes del 25 de enero de 2019

Formación en inmersión con jueces y fiscales franceses.

Jueces y fiscales.

Abierta a los miembros
de la Red Europea
de Formación Judicial.



Francés.

ENM, 3 ter quai aux Fleurs
75004 Paris - Francia

500€ por participante, salvo jueces y fiscales inscritos a través de la REFJ.

Pedagogía: Erick Martinville
Logística: Delphine Ropital
enm-info-di@justice.fr
Tel: +33(0)1.44.41.88.24

En un contexto de intenso debate nacional e internacional, cabe reflexionar, a través de un enfoque pluridisciplinar, sobre el mundo penitenciario y los fundamentos de las penas de prisión.

La prisión ocupa un lugar central en los sistemas penales de todos los países. Ya sea en su función retributiva o protectora de la sociedad, esta pena genera intensas discusiones tanto sobre sus consecuencias (vida familiar, inserción social) como sobre las condiciones de encarcelamiento o la superpoblación carcelaria, cuestiones que merecen una atención especial y a veces crítica por parte de los actores parlamentarios, institucionales e internacionales. Por otro lado, las jurisprudencias europeas (TEDH) y francesas han transformado el marco jurídico del encarcelamiento.

Esta formación ofrece puntos de vista complementarios (historia, sociología, derecho, criminología, demografía...), comparativas internacionales y ponencias de expertos penales (inspector general de los centros privativos de libertad, médicos psiquiatras, asociaciones, instituciones, catedráticos e investigadores). El objetivo es presentar la situación carcelaria actual en Francia, los conocimientos existentes en la materia y también su cuestionamiento, con expectativas a veces paradójicas por parte de la sociedad.

Análisis del proceso de determinación de la pena, desde los efectos de las penas pronunciadas, según el perfil de los condenados, hasta los diferentes modos constructivos de su aplicación.

La aplicación de las penas ha experimentado un cambio significativo en Francia estos últimos años. Pese a las expectativas a menudo paradójicas de la sociedad, los jueces penales, los jueces de vigilancia penitenciaria, los fiscales especializados y los servicios de la administración penitenciaria buscan la reinserción de los condenados y la prevención de la reincidencia desarrollando y adoptando medidas para la adaptación de las penas. La formación permite a los participantes ampliar sus conocimientos jurídicos sobre un derecho de aplicación de penas en constante renovación (nuevas disposiciones legislativas y reglamentarias, jurisprudencia) ofreciéndoles además un espacio de reflexión sobre los dispositivos de inserción y las formas de control y seguimiento desarrolladas (vigilancia electrónica, obligación de someterse a tratamiento).

Identificando las experiencias innovadoras, la formación pone en valor las modalidades de trabajo cooperativo que respetan las competencias y atribuciones de cada cual y reflexiona sobre el sentido de la adaptación y modificación de la pena tanto para la justicia penal como para las trayectorias individuales de los condenados.

- Ficha de inscripción

Completar en negro y en mayúsculas

El pago de las formaciones se hará **exclusivamente mediante transferencia bancaria** al momento de la inscripción o como muy tarde, un mes antes del inicio de la formación.



EL TÍTULO EXACTO DE LA FORMACIÓN DESEADA:

FECHAS DEL PROGRAMA: del..... al.....

ESTADO CIVIL	ESTUDIOS SUPERIORES	ACTIVIDAD PROFESIONAL
APELLIDOS:..... NOMBRE:.....	NÚMERO DE AÑOS DE ESTUDIOS SUPERIORES:años DISCIPLINA: DIPLOMA EXPEDIDO (indique el diploma de mayor categoría):	FECHA DE INGRESO a LA MAGISTRATURA (u otro):.....
FECHA DE NACIMIENTO:.....	LUGAR DE OBTENCIÓN:..... FECHA DE OBTENCIÓN:	EMPLEO ACTUAL:
NACIONALIDAD:.....		PAÍS DE EJERCICIO DE LAS FUNCIONES:
TRATAMIENTO: SEÑORA ☐ SEÑOR ☐		

ESTADO CIVIL

DOMICILIO FAMILIAR (dirección postal):.....

TELÉFONO: CORREO ELECTRÓNICO:

DOMICILIO PROFESIONAL:

TÉLÉFONO PROFESIONAL:.....CORREO ELECTRÓNICO:

CONOCIMIENTO DEL FRANCÉS

CONOCIMIENTO DEL FRANCÉS: sí ☐ no ☐

En caso afirmativo, adquirido en (nombre y lugar del centro):.....

NIVEL DE:

Comprensión escrita: Bueno ☐ Medio ☐ Básico ☐

Comunicación escrita: Bueno ☐ Medio ☐ Básico ☐Comunicación oral: Bueno ☐ Medio ☐ Básico ☐

MOTIVACIÓN

¿POR QUÉ DESEA REALIZAR ESTA FORMACIÓN EN LA ENM?

.....

.....

.....

.....

.....

¿HA PARTICIPADO ANTES EN ALGUNA ACTIVIDAD FORMATIVA DE LA ENM? (si procede, indique cuál)

.....

FINANCIACIÓN

FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS PEDAGÓGICOS:

☐ Por el participante: (precisar nombre y dirección)

☐ Por la Embajada a través de Campus France

☐ Por la Embajada a través de: (precisar nombre y dirección)

☐ Otro: (precisar nombre y dirección)

Por la presente certifico que la información anterior es exacta y completa y, en el supuesto de que se considere mi expediente, me comprometo a ajustarme a las directivas generales del plan de estudios de la ENM.

en.....el día..... FIRMA DEL CANDIDATO:

VISTO BUENO DE LA AUTORIDAD JERÁRQUICA COMPETENTE PARA AUTORIZAR LA FORMACIÓN DEL CANDIDATO:

NOMBRE DEL SIGNATARIO:

CALIDAD DEL SIGNATARIO:.....

en..... el día.....

CUADRO RESERVADO AL CONSEJERO CULTURAL, JEFE DE MISIÓN O MAGISTRADO DE ENLACE

DICTAMEN SOBRE LA CANDIDATURA:

A la vista de las funciones ejercidas por el candidato, de su organismo de incorporación y de la formación solicitada, emito un dictamen en relación con esta candidatura:

MUY FAVORABLE ☐ FAVORABLE ☐ DESFAVORABLE ☐

EL NIVEL DE FRANCÉS DEL CANDIDATO ES:

Comprensión escrita: Bueno ☐ Medio ☐ Básico ☐

Comunicación escrita: Bueno ☐ Medio ☐ Básico ☐

Comunicación oral: Bueno ☐ Medio ☐ Básico ☐

OBSERVACIONES

FECHA:

FIRMA:

La ENM devolverá los formularios incompletos

● CONDICIONES GENERALES ●

Participación de profesionales extranjeros en acciones de formación del Departamento Internacional de la ENM

Las actividades internacionales de la ENM y en particular, la posibilidad para jueces, fiscales, o miembros de administraciones extranjeras responsables de funciones de policía judicial o de colaboración con la justicia, de participar en acciones formativas en Francia, se enmarcan en el ámbito de la cooperación internacional técnica de la escuela.

Excepto cuando se ofrezca un servicio de traducción, la admisión de profesionales extranjeros está sujeta a un buen conocimiento del idioma francés.

En el caso de la formación continua, y en lo que concierne a los nacionales de países no miembros de la Unión Europea, el ministerio del que dependa el candidato o las autoridades responsables de su formación en el país de origen deben transmitir la solicitud de participación a la ENM a través de la Embajada de Francia.

Estas formalidades están previstas en los textos que regulan el funcionamiento de la ENM y no se pueda hacer ninguna excepción.

Asimismo, los pasantes que realicen una pasantía total o parcial en una jurisdicción deberán prestar de forma obligatoria, ante el tribunal de apelación francés, el juramento previsto por la Ley del 11 de julio de 1975, en virtud del cual se comprometen a mantener el secreto de las labores y actuaciones judiciales.

Condiciones financieras

Para cada una de las formaciones impartidas en Francia, debe abonarse a la Escuela Nacional de la Magistratura, por cada juez / fiscal extranjero, costos pedagógicos por el importe indicado en la descripción de cada formación del catálogo anual.

En general, esos costos pedagógicos no se cargan directamente a los pasantes, sino que se abonan a la Escuela Nacional de la Magistratura a través de las autoridades de las que estos dependen, previa aceptación del presupuesto, o bien a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, cuando los jueces y fiscales sean beneficiarios de una beca del gobierno francés en el marco de la cooperación institucional

En este último caso, los aspectos materiales de su estancia en Francia serán gestionados por un organismo concertado por el Ministerio de Asuntos Exteriores, normalmente:

CAMPUS FRANCE

28, rue de la Grange aux Belles - 75010 Paris - FRANCIA

www.campusFrancia.org - etablissements@campusFrancia.org

Tel: +33 (0)1.40.40.58.58

MARCO JURÍDICO

Ley 75-631 de 11/07/75, relativa a las pasantías de jueces y fiscales y futuros jueces y fiscales extranjeros.

● CALENDARIO 2019 ●

I^{er} semestre

Del 7 de enero al 15 de marzo de 2019:.....Derecho y práctica del sistema judicial francés (París y resto de Francia para las prácticas)

Del 13 al 15 de febrero de 2019:.....La normativa internacional en materia de derechos humanos (París)

Del 11 al 15 de marzo de 2019:.....Determinar y adaptar la pena (París)

Del 18 al 20 de marzo de 2019:.....Víctima y proceso penal (París)

Del 22 al 25 de marzo de 2019:.....Estatuto, deontología y responsabilidad de los jueces y fiscales (París)

Del 8 al 10 de abril de 2019:.....Del pronunciamiento a la ejecución de la pena: colaboración entre los actores

Del 9 al 12 de abril de 2019:.....Las vías amistosas de resolución de conflictos (París)

Del 13 al 15 de mayo de 2019:.....La metodología de la resolución civil (París)

Del 20 al 29 de mayo de 2019:.....Introducción al sistema judicial francés (París y prácticas en un tribunal)

Del 20 al 22 de mayo de 2019:.....El carácter internacional del litigio en materia civil (París)

Del 27 al 29 de mayo de 2019:.....La violencia de pareja (París)

Del 11 de junio de 2019

al 19 de junio de 2020:.....Formación inicial (Burdeos y resto de Francia para las prácticas)

Del 17 al 21 de junio de 2019:.....Prueba penal y progresos científicos (París)

Del 17 al 21 de junio de 2019:.....Ciberdelincuencia y prueba digital (París)

Del 17 al 21 de junio de 2019:.....La prisión en tela de juicio (París)

2º semestre

Del 1 al 12 de julio de 2019:.....Formación de formadores (Burdeos)

Del 30 de sept. al 4 de oct. de 2019:.....El interrogatorio judicial (París)

Del 7 al 11 de octubre de 2019:.....Justicia y medicina legal (París)

Del 7 al 18 de octubre de 2019:.....La investigación económica y financiera (París y resto de Francia para las prácticas)

Del 9 al 11 de octubre de 2019:.....Detección, identificación, incautación y decomiso de activos criminales (París)

Del 15 al 18 de octubre de 2019:.....La violencia sexual (París)

Del 17 al 18 de octubre de 2019:.....Las redes sociales: entre exposición de la persona y vida privada (París)

Del 21 al 23 de octubre de 2019:.....El derecho en la era digital: retos y perspectivas (París)

Del 4 al 8 de noviembre de 2019:.....El tratamiento judicial del terrorismo y la radicalización violenta (París)

Del 4 al 8 de noviembre de 2019:.....Propiedad intelectual (París)

Del 12 al 15 de noviembre de 2018:.....La calidad de la resolución civil (París)

Del 12 al 15 de noviembre de 2019:.....Justicia y protección del medioambiente (París)

Del 18 al 22 de noviembre de 2019:.....La corrupción: detección, prevención y represión (París)

Del 18 al 22 de noviembre de 2019:.....La trata de seres humanos

Del 2 al 6 de diciembre de 2019:.....Dirección y administración de un tribunal (París)

Del 9 al 13 de diciembre de 2019:.....Crimen organizado y cooperación judicial (París)

Del 9 al 13 de diciembre de 2019:.....La prueba penal: evoluciones y controversias (París)

Del 11 al 13 de diciembre de 2019:.....Contenciosos familiares y derecho internacional (París)

Del 16 al 19 de diciembre de 2019:.....Justicia Penal Internacional (París)

Del 16 al 18 de diciembre de 2019:.....Dirección de proyectos (París)

Del 19 al 20 de diciembre de 2019:.....Gestión del cambio (París)

ESCUELA NACIONAL DE LA MAGISTRATURA

10, rue des frères Bonie
33080 Bordeaux cedex - Francia
Tél. +33 (0)5 56 00 10 10

8, rue Chanoinesse
75004 Paris - Francia
Tél. +33 (0)1 44 41 88 20
enm-info-di@justice.fr



www.formation.enm.justice.fr
www.enm.justice.fr

